

## **Moción que presenta el Grupo Municipal EAJ-PNV al Pleno del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz sobre el aeropuerto de Foronda**

---

### **Justificación**

La situación del aeropuerto de Foronda es muy preocupante. Esa preocupación ha crecido aún más desde que el Gobierno central decidió acabar con el carácter de H24 de la instalación aeroportuaria vitoriana, medida que contó con el apoyo del diputado general de Araba y el alcalde de Vitoria-Gasteiz, que nunca se han opuesto a ella.

Su condición de H24 ha sido una de las mayores potencialidades de Foronda y su pérdida ha supuesto un descenso muy grave del número de viajeros. De los más de 28.000 que utilizaron las instalaciones en 2011, hemos pasado a menos de 7.000 en 2013. En dos años, por tanto, el aeropuerto alavés ha perdido el 75% de los pasajeros, dato que coincide en fechas con la reducción drástica de horario operativo a 12 horas nocturnas.

Sin embargo, el volumen de carga que pasa por Foronda se ha mantenido e incluso ha aumentado un 8%. Ello ha sido posible únicamente gracias al compromiso de las empresas de carga y a pesar de las trabas que día tras día les ponen desde AENA, el Ministerio de Fomento y el Partido Popular.

EAJ-PNV, en su deseo de que Foronda sea un aeropuerto de primer nivel y de referencia, propugna el consenso entre las diferentes fuerzas políticas de cara a la recuperación del H24 y la transferencia de la competencia aeroportuaria. Para ello, el Partido Nacionalista Vasco plantea que las instituciones vascas y alavesas apoyen financieramente el aeropuerto a cambio de la participación efectiva en los órganos de gestión del aeropuerto, con capacidad para establecer una política comercial efectiva.

Por todo ello, el Grupo Municipal EAJ-PNV propone al Pleno de este Ayuntamiento la adopción del siguiente **ACUERDO**:

## Moción

## Mozioa

1. El Pleno del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz insta al alcalde a exigir al Ministerio de Fomento la apertura de 24 horas del aeropuerto de Foronda.
2. El Pleno del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz insta a la Diputación Foral de Álava, el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y el Gobierno Vasco a realizar una propuesta al Gobierno de España mediante la que se comprometan a apoyar financieramente el aeropuerto de Foronda con el fin de mantener abierta la instalación de 24 horas, siempre que las instituciones vascas tengan una participación efectiva en los órganos de gestión del aeropuerto, con capacidad para el establecimiento de una política comercial efectiva para esta infraestructura aeroportuaria, que cubra, entre otros aspectos, las asignación de franjas horarias o la determinación de las tasas.
3. El Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz reclama el inicio de conversaciones para proceder a la transferencia de la competencia aeroportuaria, a fin de que la Comunidad Autónoma del País Vasco pueda desarrollar de manera efectiva en el aeropuerto de Foronda la competencia en materia de aeropuertos prevista en el Estatuto de Autonomía del País Vasco.
4. El Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz insta al Ministerio de Sanidad Español a que, en cumplimiento de la Directiva europea 1977/1999, reabra el Puesto de Inspección Fronterizo Autorizado con el fin de poder cumplir en el aeropuerto de Foronda con la obligatoriedad de los controles veterinarios de los productos de origen animal procedentes de países terceros.
5. El Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz insta al Gobierno Vasco, a las tres Diputaciones y a las gerencias de los tres aeropuertos vascos a constituir una mesa en la que se elabore un plan coordinado de usos y actividades, para que las tres infraestructuras aéreas de la Comunidad Autónoma del País Vasco sean complementarias.

En Vitoria-Gasteiz, a 13 de febrero de 2014

**Gorka Urtaran Agirre**

Portavoz del Grupo Municipal EAJ-PNV